

ACTA REUNIÓN - MESA DE TRABAJO

FECHA: 18 de junio, 2020

PRESENTES:

- Dr. Renato Hunter Alarcón (Vicerrector Académico)
- Mg. Pamela Ibarra Palma (Vicerrectora de Pregrado)
- Mg. Jorge Petit-Breuilh Sepúlveda (Vicerrector Administración y Finanzas)
- Mg. Solange Martinez Oakley (Directora Desarrollo Curricular y Docente)
- Dr. Alex Seguel Fuentealba (Director Desarrollo Estudiantil)
- Dr. Juan Manuel Fierro Bustos (Decano Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades)
- Dr. Manuel Ortiz Parada (Director Doctorado en Psicología)
- Mg. Juan Méndez Vera (Director DIFEM)
- Francisco Espinoza Godoy (Funcionario DDE)
- Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales)
- Juan Ignacio Moretti Vasquez (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales)
- Judith Saravia Valenzuela (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales)
- Penélope Fierro Ríos (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales)
- Cristina Oñate Silva (Representante estudiantil Facultad de Medicina)
- Matías Saldivia Rain (Representante estudiantil Facultad de Medicina)
- Paula Echeverría Guzmán (Representante estudiantil Facultad de Odontología)
- Pamela Caro Osses (Representante estudiantil Facultad de Odontología)
- Bastian Barrientos Gennari (Representante estudiantil Facultad Ingeniería y Ciencias)
- Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades)
- Alen Loncon Vera (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades)

TEMÁTICAS CENTRALES:

- Paralización estudiantil
- Petitorios y problemáticas al interior de las Carreras
- Salud mental
- Conectividad
- Aspectos no contemplados en el reglamento de régimen de estudios de pregrado
- Fiscalización para cumplimiento de normativa
- Optimización de canales de información
- Beneficios y financiamiento estudiantil

DISCUSIÓN:

Vicerrector Académico: Vamos a tener a Manuel Ortiz con la exposición de la plataforma calma UFRO y dependiendo del momento en cual llegue Jorge lo dejamos para atender las consultas sobre aranceles.

Decano Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades: Una pregunta Vicerrector, que me encargaron los decanos, respecto a si los estudiantes van a presentar formalmente un petitorio, más allá de las opiniones que ellos pudieran darnos que son valiosísimas, pero para la formalidad incluso de la situación, sería ideal contar con un petitorio de los estudiantes respecto a lo obtenido del para reflexivo.

Vicerrector Académico: Muchas gracias Juan Manuel, yo creo que cuando le demos la palabra a los estudiantes nos van a dar algunas luces al respecto, ahora, si lo estiman pertinente podemos comenzar con eso también.

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Quería comentarles que Cristina llegará tarde porque estaba en Consejo de Facultad, por eso no han llegado representantes de la Facultad de Medicina aun, con respecto al petitorio si lo vamos a tratar, pero en este momento cada Carrera está en ese proceso, recién están los directores de Carrera hablando con sus estudiantes.

Vicerrector Académico: Gracias Francisca, sería importante contar con ese documento lo antes posible, es importante que podamos ir viendo y acelerando los temas en la medida de lo posible.

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): El día sábado se votó de manera general, se analizaron los conteos dados durante la semana, por lo que el sábado recién se validó el paro, durante esta semana la mayoría de las carreras tienen sus asambleas para hablar con sus directores de Carrera para armar estos petitorios, idealmente el sábado deberían mostrarnos un avance en el segundo Consejo de Presidentes paralizado entre comillas.

Juan Ignacio Moretti Vasquez (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): En mi Facultad tuvimos un consejo de presidentes interno donde surgieron algunas dudas respecto a la normativa que se aprobó en el Consejo Académico, la primera es sobre el modo de fiscalización y como se va a saber cuánto tiempo se demora en realizar una prueba, y que en cuanto al formulario de aplicación en campos virtual, ¿cómo vamos a saber cuánto se demora el diseño vía campus? es eso lo primero. Surgió la duda sobre si será posible justificar la inasistencia a una actividad sincrónica por problemas de conectividad, ¿se van a justificar mediante el director o vía correo directa con el profesor? Lo otro es que compañeros tienen problemas en ramos con la cantidad de ayudantes, decían que los docentes tenían una cantidad de máximo un ayudante por ramo, pero hay ramos en donde tienen a más de sesenta estudiantes, entonces hay docentes que están sacando de su bolsillo para contratar ayudantes extras y consultaban si se podrían hacer casos especiales por cantidad de estudiantes. Lo otro es sobre el temario, cuando se envía el temario de la evaluación necesitamos que se contemplen los contenidos hasta el día que se envió el temario porque hay temarios que se están enviando, pero contemplan materia que aún no se pasa, lo envían una semana antes, pero contempla una clase que se va a dar el día antes de la evaluación, entonces que se estime ese límite en la materia. También surgió la duda si las evaluaciones sincrónicas, los trabajos e informes podían ser entregados y el docente tenía que recibirlos ¿será legal que el docente pueda descontar nota? y en caso de no hacerlo ¿qué piso máximo y qué piso mínimo va existir para la entrega atrasada de evaluaciones?

Paula Echeverria Guzmán (Representante estudiantil Facultad de Odontología): Nosotros hicimos asamblea de carrera justamente el jueves después que hubo Consejo Académico y que se aprobaron estas modificaciones, respecto a la paralización estamos ahora recién en votaciones porque con la semana de receso decidimos postergarla, sobre las problemáticas, nuestra principal problemática tiene que ver con la clínica y la reapertura que fue un poco mediática, sé que no tiene mucho que con lo que hablamos acá y no lo puede solucionar la VIPRE, pero es algo que nos ha complicado mucho como estudiantes y también a nuestros usuarios y pacientes porque tanto ellos como nosotros nos enteramos a través de las noticias y de redes sociales, muchos llegaron molestos porque se había abierto la clínica y no se les había dicho nada, muchos pacientes han tenido que ir a urgencia y centros privados pagando mucho más de lo que ya han pagado en tratamientos con nosotros y además se han aseverado declaraciones que sentimos que faltan a la verdad como que los tratamientos son de bajo costo o gratuitos cosa que no es

cierta ya que tenemos tratamientos más caros en comparación con la Universidad Mayor y Autónoma, nosotros le escribimos al diario Austral, que también publico una noticia, para ver si podemos publicar una contra respuesta y comunicados para aclarar la situación, ya que quedamos mal nosotros como estudiantes que atienden pacientes y para que nuestros pacientes entiendan que en el fondo estamos preocupados por ellos y que no los hemos dejado abandonados.

Respecto a las problemáticas que puede resolver la Vicerrectoría de Pregrado, en Odontología se habla mucho del tema de los trabajos fuera de las evaluaciones, trabajos evaluados como seminarios y entrega de informes, también hay una sobre carga de este tipo de trabajos, grupales sobre todo, que complican un poco el flujo de información entre compañeros, de hecho en primero ni siquiera se conocen, también está el tema de los problemas de conexión sobre todo ahora con los temporales, han habido muchas personas que no se pueden conectar, las largas horas que continúan estado frente al computador, también se hablo el tema del porcentaje de exigencia, en nuestra Facultad era un 70% más o menos que se exige en las evaluaciones y ahora se hizo esta modificación que será el 60% y quisiéramos saber ¿esto consideras las evaluaciones que están en proceso de entrega de notas? y si es que ¿esto tiene una especie de retroactividad con las notas que ya están ingresadas en el sistema? esa era una de las consultas más frecuentes al respecto. Continuamos con problemas sobre todo en Anatomía y en otras áreas de ciencias básicas, nos conversaban de Bioquímica también que han tenido un poco de problemas con controles de entrada, que las preguntas no quedan bien planteadas y que los anulan, no los revisan, creo que les pusieron la misma nota a todo el curso por un error de conceptos, el tema de Anatomía sigue apareciendo y también el tema de los tratos que tienen los docentes hacia los estudiantes diciendo que “esta modalidad es mucho menos estresante”, “ya no tienen que movilizarse” , “de que se quejan si están en sus casas todo el día”, eso se repite en varios cursos. Se ha visto bastante comprimido el semestre y las materias por las modalidades de bloque o por no tener prácticas, también tenemos ramos en los que las practicas se están haciendo vía sincrónica y no se está aprendiendo, no se está llevando el aprendizaje deseado porque no es lo mismo que estar en la presencialidad.

Penélope Fierro Ríos (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales):

Básicamente el tema de la fiscalización hacia los docentes, es un tema que nos preocupa, respecto a las modificaciones que se hicieron al reglamento, en la resolución aparece claramente que los directores de Carrera son los que van alegar por el cumplimiento de esta nueva norma, lamentablemente existe un poco de desconfianza porque en el periodo de inscripción de ramos se suscitaron varios problemas también, entonces ¿cómo

se va a reforzar ese tema de la fiscalización?. Otro tema que salió en reiteradas ocasiones es la situación de los estudiantes que están haciendo telestudio además con hijos pequeños y esta situación se vuelto súper difícil porque no hay jardín y ya no están los apoyos en los cuidados en varios casos, ¿Qué podemos hacer para que existan ciertas facilidades relacionadas con las evaluaciones? Lo otro es lamentablemente relacionado con los directores de Carrera y la situación de estudiantes que están en el programa PIA quienes han sentido falta de acompañamiento por parte de estas, tenemos un caso que ha sido acompañado todo este tiempo por el programa PIA, pero no así por su dirección de carrera, se ha conversado que no solo nosotros los estudiantes estamos colapsados y sobrecargados con esto, también los directores están en esa misma situación, realmente estamos todos complicados con la pandemia, pero los estudiantes están un poco sensibles con este tema lo que hace que los estudiantes tiendan a empatizar mas con el compañero que con las autoridades.

Cristina Oñate Silva (Representante estudiantil Facultad de Medicina): En salud apareció una nueva situación esta semana, que es el reingreso de los internos al hospital regional, hoy día se conversó el tema en el consejo de Facultad, por ahora no se tiene claridad de cuál sería la fecha, pero será solo para los alumnos de quinto año. Se había dicho en reuniones de dirección de Carrera, con los internos que estamos, en la opción de volver al hospital y quienes no pudieran por diversos factores, ya sea vivir en localidades fuera de Temuco, en otras regiones o vivir con población de riesgo, la opción al parecer sería congelar y eso es lo que más nos está preocupando en estos momentos, tenemos una estudiante de quinto año cuya familia perdió todo tipo de ingreso formal y actualmente están sobreviviendo prácticamente con una beca de mantención que ella tiene, la cual llega desde el MINEDUC, para esta persona no es factible volver a prácticas porque no es de Temuco y no tiene dinero para arrendar un lugar durante la semana, tampoco es factible congelar porque el único ingreso de su hogar es el beneficio que tiene de beca de mantención, este es un caso bien critico y existen muchos similares, entonces queremos saber si existe otra posibilidad que no sea congelar para mantener la calidad de estudiante y de esta forma no perder los beneficios que están siendo, muchas veces, los salvadores e ingresos principales a sus casas. Por otra parte, nos llegaron dos petitorios de dos carreras, el más cortito es de enfermería quienes están rindiendo un semestre en el primer bloque y un segundo semestre en el segundo bloque, esto para que el segundo semestre sea totalmente para prácticas, el problema es que estamos a fines del primer bloque y no hay certeza de que vayan a darse las practicas en el segundo semestre, por lo que ellos están muy preocupados porque sienten que la materia de un semestre completo se está viendo en 8 semanas y no se da la profundidad que se necesita por lo tanto hacen una solicitud de extensión del semestre académico para poder dar mayor profundidad a estos contenidos, una extensión de al menos 2 semanas para obtener un mejor aprendizaje y disminuir la carga académica. La otra solicitud que aparece en su petitorio

es la rebaja de aranceles para aquellas personas que no tengan beneficios para el pago mensual, para las personas que tengan becas y deban pagar lo restante mensualmente, se solicita que tengan copago cero, entendiendo que hay muchos hogares que han visto afectados sus ingresos. Por otro lado está el petitorio de terapia ocupacional, quienes están preocupados por la salud mental, están solicitando que cada 3 semanas de clases se dé una semana libre, de forma que se disminuya el estrés y la ansiedad, también incluyen en su petitorio la baja de los aranceles, lo otro que solicitan desde terapia ocupacional y otras carreras es transparencia de los gastos en modalidad online que tuvo la Universidad, una petición de cuenta pública, ya que en la página de transparencia UFRO aparecen generalidades y no lo específico, otra solicitud es el tema de horas extracurriculares, no solo para los alumnos de último año, sino que para los otros cursos también, a ellos se les exige un mínimo de 50 horas extracurriculares y este año está siendo muy difícil hacer estas horas, quienes están en cuarto año ahora será muy difícil completarlas para el próximo año debido a que van a estar también con internado, en este sentido sería bueno que se pudiera aceptar algunas otras actividades que se realizan fuera de la universidad como horas extracurriculares por ejemplo taller de patinaje, etc. Otro tema son las prácticas de cuarto año y la marcha blanca posterior al paro, para alumnos que tengan covid o sus familiares, flexibilizar en la toma de electivos y modificar la modalidad en la que se está impartiendo el electivo.

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Primeramente, respecto al tema de los plazos para hacer la postergación de estudios o retiro temporal se han presentado problemas de diferencias de plazo entre las Facultades donde algunos estudiantes, por ejemplo en ingeniería se les ha informado que ya no existe plazo versus estudiantes de la Facultad de ciencias agropecuarias que aun continua abierto el proceso, entonces nos gustaría que existiera mayor claridad, tal vez un informativo, no solamente con los documentos compartidos del proceso de como se realizan estos dos tramites, sino también los plazos que existen ya que el calendario académico no tiene una especificación con respecto ese punto, en las reuniones se acordó que existía un plazo normal, pero que dada la contingencia si a un estudiante se le presentaba una emergencia de necesitar hacer esta postergación de estudios lo hablara con su director de pregrado, es importante que ello sea informado para que también desde las distintas Facultades respeten este acuerdo. También comentar respecto a la perdida de beneficios, una gran cantidad de estudiantes no pueden hacer este proceso de postergación de estudios porque son muchos los beneficios que están recibiendo en este momento, desde la beca de alimentación, beca de mantención, quienes realizan ayudantía, los aportes de la beca de conectividad, entonces en caso de congelar se perderían los cuatro beneficios enseguida y son por lo menos \$100.000 que uno no va a recibir y al final no tienen un buen rendimiento en sus asignaturas porque no se sienten capacitados, y solamente están intentando cumplir para no perder la beca. Creo que

hemos pedido varias veces que todos los procesos sean informados a los estudiantes, por ejemplo, de cómo se realiza el proceso de repactación o como es el tema de intereses, porque nos siguen preguntando como es el proceso y por más que lo explicamos nos piden que desde Vicerrectoría de Finanzas se les informe o desde la unidad pertinente, en este caso sería cuentas corrientes. Respecto del tema que hablaba mi compañero Juan Ignacio sobre la evaluación sincrónica en donde exista la posibilidad de que los problemas de conectividad puedan ser considerados como motivos de inasistencia a una evaluación, nos han preguntado ¿qué pasa si el estudiante asistió a la evaluación pero en el proceso de realizar la evaluación se cayó el internet? ahí tiene que esperar horas a que vuelva el internet para informar al profesor que se perdió la conexión y quedo la prueba a la mitad, ocurrió que un estudiante por ejemplo tuvo problemas con su internet y cinco minutos después de la evaluación se comunico con el profesor cuando volvió la energía eléctrica, pero el profesor no le permitió entrar a la evaluación, entonces esta especificado solamente esta entrega posterior para las evaluaciones asincrónicas y para las sincrónicas solo se considera la inasistencia a la evaluación completa y por lo que nos hemos dado cuenta, pareciera que nosotros hablamos en esta Mesa, llegamos a estos acuerdos, pero cuando baja la información a direcciones de pregrado o a los docentes siempre hay una letra chica o temas que no son respetados, me quería fijar en la resolución que salió el día de ayer, en el punto tres que habla de suspender las actividades lectivas y de evaluación los días viernes de cada semana, ahí aparece una excepción al final que no estaba contemplado dentro de lo que se voto, se menciona en el consejo académico, pero nosotros por lo menos no teníamos conocimiento de que esto iba a quedar dentro de la resolución. Respecto a lo que tiene que ver netamente con la Facultad de humanidades tenemos el caso de salud mental, se solicita a través de algunas carreras realizar un catastro no solamente de las atenciones otorgadas por la DDE sino también de las que son de carácter privado o de CESFAM ya que los estudiantes solamente recurren a informar este tipo de casos una vez que tienen una licencia, pero la Universidad no tiene conocimiento de que el estudiante se encuentra en un tratamiento. Tenemos el caso de un estudiante de Pedagogía en Historia de primer año que esta diagnosticado con convulsiones y necesita ver la forma de informar esta situación, ya que no es posible saber cuándo va a ocurrir, puede ocurrir durante una clase sincrónica o puede ocurrir en una evaluación y eso la tiene bastante complicada y con mucho estrés por estar preocupada de ese tema pese a que pueda estar medicada. Respecto a la ayudantía, se necesita que exista una obligación de que todos los docentes tengan al menos un ayudante ya que se ha visto mucha diferencia entre un docente que tiene un ayudante y otro que no lo tiene, también existen problemas con los ayudantes, ya que los docentes les piden funciones que no corresponden en lo estipulado en el reglamento de esta modalidad virtual de ayudantía, también los pagos han sido un problema, por lo menos desde la Escuela de

Pedagogía, tenemos estudiantes que aun no reciben su pago de mayo, que viven de su pago mensual, tenemos un caso de un estudiante de Pedagogía en Ingles que está en esta situación y que sus padres trabajan para la Universidad, pero en esta parte externa que hizo la ley del empleo que hasta diciembre no tendrán el sueldo completo, entonces ella necesita ese dinero para poder sustentar su casa, primeramente se dijo que se iba a hacer a través de las cuentas, se nos pidieron los datos bancarios, pero estamos a 18 de junio y recién ayer se dijo que a algunos se les generaría un vale vista en banco BCI y no todos los estudiantes tienen acceso a un banco BCI en un lugar de residencia, ya el banco Santander para muchos era un problema, ir a buscar el vale vista por los riesgos que implica y ahora cambiar de banco sorpresivamente cuando en la historia de la Universidad siempre había sido el banco Santander, todo ello ha descolocado un poco a los estudiantes que aun no reciben su pago, tenemos un estudiante que hoy día dijo que iría con sus compañeros a preguntar si estaban sus vale vistas porque por internet no figuran, esperemos que les vaya bien, pero hasta el momento todos han revisado sus vale vistas por internet y no hay nada. Tenemos problemas con la funcionaria Carla Echeverría, ya que, en innumerables ocasiones, sobre todo con el programa yo quiero ser profesor, y en cuanto a los tutores, no responde y no es primera vez que tiene problemas con los pagos y en las relaciones de comunicación social con los estudiantes. Nos preocupa porque está a cargo del Programa Yo Quiero Ser Profesor, ya fracasó el año pasado y no queremos que vuelva a pasar. Respecto a las asignaturas, en la carrera de Pedagogía en Historia se presentó reclamos en contra de dos docentes: Rolando Díaz, con el cual se ha tenido problemas desde los inicios, ya que no aprendimos nada, por ejemplo, mi promedio fue la copia de la nota de mi presentación, en estos momentos lo trasladaron a la asignatura de fundamentos del aprendizaje donde nuevamente se presentan los problemas y los estudiantes le han pedido que realice las reuniones vía meet ya que no tiene una buena conectividad pero no responde y no entrega las retroalimentaciones, actualmente estamos negociando de lo contrario, solicitaremos un sumario por parte de la carrera. Respecto a lo que tiene que ver con práctica profesional uno, con el profesor Fernando Herrera se han presentado problemas y anteriormente en las otras prácticas, y nos dimos cuenta a través de una reunión con las pedagogías de que no se nos presentó el reglamento de las practicas con las modificaciones, teniendo siete resultados de aprendizaje durante el semestre, es decir, no existe una revisión curricular y tampoco se están cumpliendo los resultados de aprendizaje porque fueron tomando conocimiento la semana pasada a solicitud de los estudiantes de conocer que debían aprender. De todas formas, esto se encuentra en proceso de negociación con Dirección de Carrera, pero nos parecía importante también destacar que siempre nos mencionan que hay que dar nombres, que hay que contar los casos con pruebas y estos son por lo menos los dos casos de los docentes con problemáticas.

Respecto las prácticas profesionales de las carreras de pedagogía en estos momentos la totalidad de las carreras tienen sus centros de prácticas asignados, a excepción de Pedagogía en Castellano que tiene algunos repositorios que están haciendo, que es una especie de practica simulada donde realizan el mismo proceso pero sin tener contacto con un centro, y algo que nos tiene preocupados es que algunos estudiantes están teniendo que ir a los centros de practica a dejar guías o materiales, y la universidad no tiene entrega de mascarillas ni de guantes ni de trajes para los estudiantes que están realizando eso, por tanto solicitamos también que este tema sea considerado. Por otro lado, creo que las guías se pueden enviar por correo y que el colegio o el centro de practica se puede hacer cargo de la impresión y entrega de ese material, los estudiantes no deben ser quienes se expongan por hacer la pega de otros, nuestra función dentro del reglamento esta específica y en ningún momento contempla la presencialidad dentro de las practicas por tanto nos preocupa la situación de los estudiantes de inicial e intermedia, sobre todo los de inicial que es su primera práctica. También, nos preocupa lo que tiene que ver con el reglamento, se hizo una modificación al al mismo, pero no fue informado en su totalidad a las carreras, nos enteramos por Pedagogía en Castellano, porque a ellos se lo presentaron y ellos compartieron la información con los demás compañeros. Gracias a esto, sabemos que hubieron modificaciones en los porcentajes, en las formas de evaluar, incluso, en las funciones que tienen los estudiantes, ya que se supone que en práctica profesional uno tiene una jefatura dos cursos, pero alrededor del 30% tiene clases sincrónicas y el otro 70% está en entrega de material, pero muchos colegios ya tienen todo planificado o no les están permitiendo al practicante desarrollarse, no queremos culpar al establecimiento, por el contrario, queremos apoyar a los centros de práctica, pero lo que sucede es que nosotros tenemos que informarles la situación al establecimiento, en circunstancias que tenemos de dos a tres docentes tutores más el docente a cargo de la asignatura que no están cumpliendo esa función.

Otro reclamo es que la asignatura no es adecuada al contexto de pandemia, los diagnósticos, los análisis de enseñanza y el portafolio no van en función de lo que realmente nosotros estamos haciendo en la escuela sino que en este intento de normalidad, se nos trata de tranquilizar pero todo es incierto, por ende, debemos trabajar en función de adaptarnos a esta nueva realidad y no nos deben imponer una normalidad a través de los trabajos ya que les genera un gran estrés a los estudiantes tener que planificar cosas que jamás van a ocupar. Por ejemplo, falta formación en gestión de la educación, en el caso que cuando egresemos asumamos una jefatura de curso, ya que no sabemos ni siquiera utilizar un libro de clases, como se colocan las notas, la información, reuniones con apoderados, todo eso no se ha abordado, entonces estamos teniendo deficiencias en esa área. Actualmente, las pedagogías se están organizando y queremos

evitar llegar a lo que ya nos paso que es irse a paro por un problema que no fue solucionado por ello, expongo ésta situación en esta mesa.

Finalmente respecto a las horas extracurriculares también complementando lo que dice mi compañera de cuarto año, se está realizando actividades extracurriculares pero todas estas van enfocadas al área académica, la mayoría de las actividades que realizan la universidad entrega cinco horas pero solo en el área académica y, ¿qué pasa con las otras dos categorías? las de deporte no se están pidiendo, las de responsabilidad social no están muy fáciles de ejecutar, entonces, en caso de no poder reducir las horas, ¿se puede eliminar las tres categorías?, con el fin que el estudiante pueda conseguir sus horas en cualquier categoría, entendiendo el contexto de pandemia, porque cuarto año pasa a ser quinto y en práctica profesional uno no tiene mucho tiempo para poder hacer ese tipo de actividades y la idea es aprovechar este año para hacer lo mayor posible.

Bastian Barrientos Gennari (Representante estudiantil Facultad Ingeniería y Ciencias):

Uno de los temas en los que tenemos mayores problemas fue que si bien se normo el tema horas máximas y lo que pedían los estudiantes de nuestra Facultad era que se normara un mínimo más alto, vemos que el mínimo sigue estando con treinta minutos semanales la verdad para mi facultad no es suficiente, ya que el mínimo debería cumplir al tope máximo que está regulado, y esto fue algo que se manifestó bastante en el consejo de presidentes que tuve ayer de FICA. También se presentan casos específicos sobre lo que va a pasar con los alumnos que no pudieron realizar la práctica profesional en el verano, y ahora tienen que inscribir las prácticas de titulación, qué va a pasar con esos alumnos. También sigue estando el problema de las horas extracurriculares que van a seguir corriendo y qué va a pasar con eso, va a ser un problema que vamos a patear cada semestre. Y respecto a lo mismo, el clima comienza a estar un poco peor y la conexión simplemente no funciona, yo creo que todos de los que vivimos aquí en Temuco hemos sufrido corte de luz, pero eso se debería solucionar un poco con el tema de la grabación de clases. También me hicieron hincapié en esto, porque el documento que sacó la Vicerrectoría de Pregrado habla sobre “el docente dejara a disposición de los estudiantes la grabación de las clases sincrónicas” más que nada acá lo que sucedió fue que yo tuve una interpretación de esta línea y varias personas de mi facultad tuvieron otra interpretación, mi interpretación fue que el docente tenía que grabar las clases y subirlas y su interpretación fue que el docente le daba el poder al estudiante de grabar su clase por zoom, por ello, me gustaría si me podrían corregir eso para aclararlo. Por otra parte, lo que hablo un poco Francisca que está regulada las evaluaciones asincrónicas en la entrega a destiempo, pero las evaluaciones sincrónicas siguen sin estar reguladas en ese punto lo cual es esencial también, se pide que se establezca un tiempo mínimo de resolución de evaluaciones, ya que me plantearon que hay problemas de confianza, entonces para

evitar ese tipo de problemas, se pide que se establezca por lo menos las dos horas que duraba la evaluación presencial, aunque no sea una evaluación de forma presencial si se va a trabajar evaluando algo de carácter asincrónico se pide que por lo menos se establezca un tiempo mínimo y que no quede a vista del tiempo que se demora el docente, también se pidió que se liberara por lo menos el registro de los docentes que realizaron la capacitación mediante campos virtual, también se pide que los estudiantes puedan hacer una recopilación de qué profesores creen que necesitan una mayor capacitación, porque si bien pudieron realizar la capacitación mediante campos virtual vemos que todavía están fallando en áreas básicas de tecnología, entonces se pide que los estudiantes hagan una recopilación de que profesores creen que necesitan una mayor ayuda o una nueva capacitación en temas tecnológicos y en temas pedagógicos en esta situación y se les realice la capacitación a estos profesores, también me platearon que si bien están los psicólogos funcionando, el equipo es muy pequeño y cuando hay casos que se solicita ayuda psicológica tuvieron una reunión y en la siguiente reunión no pudieron seguir por el hecho de que es tanta la demanda que existe para estos profesionales que no dan abasto y con una reunión no es suficiente entonces se pidió mayor apoyo en el tema de contratación de psicólogos para ese equipo y también me hicieron saber que la página coronavirus.ufro.cl parece que la última actualización fue a mediados de marzo, entonces se pide que se haga una nueva actualización de la página porque es por lo menos a donde se manda a los estudiantes a buscar información, y esa fue la pagina que nos dijeron que esta todo el tema relacionado a eso pero la web no está actualizada.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): Respecto a lo que dijo Juan, los estudiantes pedían más ayudantes por asignaturas porque hay asignaturas que tienen ochenta o cien estudiantes y hay un ayudante, entonces algunos docentes, me comentaron, como por ejemplo, en el caso de economía, de su dinero le pagaban a un ayudante extra, entonces yo no sé si eso lo puedan hacer todos los docentes, disponer de su dinero para tener ayudantes cuando sean necesarios. También reforzar el tema de la bajada de información, porque nosotros trabajamos súper bien en las mesas, pero de repente en las facultades y luego en los académicos, esto no está fluyendo de la mejor manera, de hecho ayer tuve consejo de facultad y se creía que este paro era por un tema de moda porque siempre el primer semestre es como que toca el paro y buscamos los motivos para hacerlo y también se creía que no había sobrecarga académica porque esto se da solamente en los casos en los chicos que van atrasados, yo no tengo en realidad los datos pero yo creo que la mayor cantidad de los chicos se atrasan en los ramos y la menor parte desgraciadamente van al día, entonces, se culpa argumentando que la sobrecarga académica es porque se atrasaron y esto no es así, entonces, siento que las reuniones que tenemos acá no se condicen con las que yo tengo en mi facultad.

Vicerrector Académico: Ahora le damos la palabra a Pamela para que nos pueda apoyar en este caso con alguna de las dudas que ustedes vertieron asociados a la modificación que se planteó y que se aprobó en el consejo académico la semana pasada.

Vicerrectora Pregrado: Yo me caracterizo por ser una persona muy honesta y directa, por eso me siento un tanto desmotivada, ya que, en los conceptos que usan ustedes no están valorando todo el esfuerzo que hemos hecho como vicerrectoría y como gobierno universitario en tratar de solucionar los problemas que tenemos y ahora escucho casi una hora de más problemas, entonces, me pregunto si realmente esto tiene un final. Escucho cada una de sus problemáticas, las entiendo, sé que son así pero, lo primero que quisiera es separar lo general de lo puntual de cada facultad, me gustaría que nos ordenáramos en esta asamblea, porque es muy difícil abordar todo lo que ustedes dicen, porque pasan por cosas muy generales que podrían aplicarse a todos los estudiantes y por cosas puntuales que son resorte de las facultades, entonces mi primer mensaje para esta reunión es pedirles toda la voluntad, para que se la hagan saber a sus bases, que estamos tratando de avanzar en un semestre distinto, complejo, en que todos estamos aprendiendo, por lo tanto, les pido sentido común, flexibilidad y voluntad, de querer avanzar, y yo estoy en esa postura y mi equipo también, pero veo que avanzamos dos pasos y retrocedemos tres. Mi equipo que esta acá, Solange y Juan, me podrán después complementar en como pedirles el petitorio más generalizado y no puntualizado para poder ser tratado a través de la vicerrectoría porque muchas de las cosas que ustedes indican, como lo que dijo la estudiante de educación con el tema del profesor, ese es un tema de facultad no es un tema de la vicerrectoría, entonces les pido un petitorio centrado en aspectos que podamos avanzar para destrabar este paro, que me desilusiona, porque incorporamos todas sus sugerencias, probablemente no es perfecta, porque la interpretación que le dan los profesores, la interpretación que le dan los directores de carrera, los de pregrado, los decano, etc. Es variable, nunca vamos a llegar a un documento perfecto porque la perfección no existe, pero tenemos que avanzar en las voluntades y eso es lo que yo les pido encarecidamente, que hagan llegar un petitorio con cosas que pudiéramos avanzar de manera general y lo particular que lo hagan llegar a sus respectivas facultades, porque me pregunto si todas estas cosas que ustedes nos cuentan acá lo vieron en la facultad, y no se respondérmela, entonces eso es lo primero, lo segundo, es que efectivamente hay cosas que yo les podría empezar a responder punto por punto acá pero creo que no vamos a llegar a la solución, debemos resolver y aclarar los puntos más generales. Respecto a las fiscalizaciones, ¿Quién va a ver a estos profesores que ustedes reiteradamente han indicado que incumplen, que no sé que quien? El rector dijo que él necesita conocer los nombres, los cuales saqué de las actas anteriores, y en base a las evaluaciones docentes de los últimos años, se evaluará si lo que ustedes mencionan se condice con dichas evaluaciones y las voy a incorporar al informe del señor rector de tal manera de que él tenga elementos para ir donde el decano, director de departamento respectivo y ver ese tema puntual de ellos, porque no podemos detenernos por 5 casos

puntuales de académicos, y no considerar los avances y esfuerzos que hemos hecho, ahora bien, la pregunta que nos tenemos que hacer es eso un elemento de peso para seguir en una movilización, esa es la pregunta, yo me pregunto cómo seguimos avanzando en el semestre, estamos sin plazo, ustedes lo saben y lo tengo que decir, ya estamos terminando la primera semana de marzo y les hago una contra pregunta y un contra análisis , ustedes dicen que están estresados etc, pregúntense a nosotros como académicos como estamos, que significa trabajar otra vez todo el mes de enero, cuando en el mes de enero los profes hacemos otras cosas y por segundo o tercer año en enero vamos a tener que estar otra vez en clases, y lo mismo ustedes como estudiantes ahora que paso con esta semana de receso, no de receso, sino que de suspensión académica, ya nos pasamos la primera semana de marzo, si seguimos con la movilización entonces ya nos vamos a comer la segunda semana de marzo y así sucesivamente entonces también piensen en esta calidad que ustedes indican, efectivamente yo no voy a mentirles con el tema de la calidad, esto es una realidad distinta y la calidad no puede ser igual que de manera presencial pero estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo para que sea en el piso mínimo, lo mínimo que el estudiante debe aprender este semestre. Eso es lo que yo puedo decir, porque es muy difícil contestar punto por punto porque son cosas muy puntuales muchas veces y otras son de interpretación del reglamento, la fiscalización repito, es un tema importante, lo va a tomar el señor rector con el informe que yo le voy a dar en basa a las mesas técnicas de lo que ustedes puedan conversar en sus asambleas con sus respectivas bases. En las actividades extracurriculares dice Solange que en el mes de abril no se les va a pedir a los estudiantes de último año, y el tema de la comunicación lo acojo plenamente, nos falta bajar más la comunicación, estamos en eso, la dircom nos está ayudando a bajar la resolución que se aprobó aclarar las interpretaciones y las buenas voluntades, veo sí que tiene que primar sobre las interpretaciones que le damos los académicos o los estudiantes a las interpretaciones.

Directora Desarrollo Curricular y Docente: Lo que nos relatan los estudiantes son situaciones que hay que prestarle atención pero también sentimos y concuerdo con lo que ha dicho nuestra vicerrectora, nos genera inquietud en si estas problemáticas realmente han sido tratadas en las propias facultades, si se han buscado soluciones, porque uno espera que primero sean resueltas de forma interno, y cuando no hay solución tocar puertas en otros lugares, sin duda hay muchas cosas que podemos implementar y mejorar aún, pero también tenemos que avanzar y tener mayor confianza con lo que se ha mejorado y establecido, si no tenemos confianza entre nosotros con los otros nunca vamos a avanzar y la verdad es que ya tenemos un avance curricular un avance en el semestre importante, llevamos seis semanas no las tiremos a la borda avancemos con lo que tenemos con las mejoras que hemos hecho, nosotros estamos trabajando y pensando en hacer muchas otras mejoras más, hay trabajo colaborativo con los directores de pregrado de cada facultad de manera periódica, de la vicerrectoría con ellos y los directores de pregrado, también están haciendo lo suyo con los directores de carrera,

créanme que hemos hecho el máximo de esfuerzo y seguiremos haciendo más pero también necesitamos escuchar y avanzar con espíritu más positivo, no miremos desde un ámbito de desconfianza, avancemos, sin duda como dice Bastián las cosas se leen y se pueden interpretar distinto pero si hay inquietudes aclarémoslas, para eso estamos, pero no por eso detengamos los que tenemos, yo apelo a eso, apelo a avanzar, a confiar, a mejorar.

Director DIFEM: También me sumo a las palabras de la vicerrectora, de mi colega Solange comentando que hay efectivamente una serie de situaciones en que ustedes puntualizan, me doy cuenta de que muchos temas tienen que ver específicamente con situaciones de facultades, es súper importante que se conversen en las facultades esos temas, me preocupan algunas cosas que señalan respecto de situaciones particulares de estudiantes y ustedes que tiene un contacto tan cercano con ellos, es súper importante que los vayan levantando y poniendo atención, me preocupa escuchar a Penélope decir que hay una directora de carrera que no está muy atenta a un estudiante en situación de discapacidad que está en su carrera, yo agradecería mucho si me pudieran indicar si es estudiante de primer año o no, por ejemplo, para poder generar un apoyo, nosotros desde la vicerrectoría estamos muy preocupados por los estudiantes en situación de discapacidad, son un grupo altamente vulnerable porque muchos de ellos presentan incluso comorbilidades o tienen problemas que les generan situaciones en las que ellos incluso están más expuestos al virus que nosotros, ya tenemos una estudiante del pie que estuvo infectada con coronavirus y la paso muy mal, entonces pedirles que le pongan atención a eso a ese tipo de estudiantes y nos comuniquen la situación en particular, habían estudiantes que mencionaban que con los temporales podía haber más casos de falta de becas de conectividad, si hay, o problemas de conectividad, si hay ese tipo de informaciones, identifíquelas y comuníquelas a nosotros, pero generar una paralización argumentando motivos como esos yo creo que puede ser contraproducente, atendiendo lo que decían mis colegas antes, porque estamos con las fechas súper topadas y tenemos toda la voluntad, toda la confianza y toda la disposición para poder hacer en términos de apoyo a estudiantes y aquí hablo más que nada de lo que me corresponde, toda las instancias que sean necesarias, por lo tanto, tratemos de continuar, tratemos de seguir adelante, visibilicemos también que nuestros calendarios académicos están alineados con calendarios que tiene que ver con aspectos de beneficios socioeconómicos del Mineduc, tenemos fechas en las que tenemos que ir cumpliendo también, hay cosas que dependen de decisiones ministeriales, así que pedirles ese apoyo y también preguntarles a Cristina Oñate cuando se refería a los electivos, para mayor flexibilidad para los electivos, se refería a mayor flexibilidad de electivos de formación general o electivos de especialidad, me gustaría que por el chat me pudieses contestar eso, y esa era mi intervención vicerrector, muchas gracias por darme la palabra.

Decano Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades: Los he estado escuchando atentamente, no me he movido de aquí de la reunión, estaba solamente sin

imagen y sin sonido pero insisto en lo que dije al inicio, si no tenemos marco de petitorio que represente los intereses y las inquietudes de los estudiantes en el marco del proceso complejo y de emergencia en el que estamos no nos vamos a entender, porque no es posible entenderse si ustedes empiezan a pedir opiniones por nivel y después opiniones por carrera, sintetizar los cinco niveles de una carrera, nivel de las opiniones es una tremenda complejidad para ustedes y generalmente quien hace la síntesis no representa la dirección del colectivo, en algunos casos se está pidiendo opiniones individuales, que pueden ser muy atendibles, muy pertinentes pero aquí estamos dentro de un sistema, de un proceso que tenemos que asumir y que hemos asumido en una situación de extrema emergencia en la cual tenemos que ir tomando ustedes y nosotros decisiones acerca de cómo se vayan presentado las cosas, de acuerdo, a la evolución del problema que estamos presentado como comunidad humana, si esto es algo de alta complejidad, no hay escenarios ideales, Francisca es testigo, me reuní con dirigentes estudiantiles de la universidad, me reuní con profesores que hacían clases las primeras semanas, con los equipos de carreras y su directores, me reuní con una asambleas de casi ciento veinte profesores de la facultad, cuando me reúno con los estudiantes recibo la misma batería de percepciones, no diría de juicios, diría de afirmaciones, que a veces son emocionales y muy puntuales y que otras son constantes que afecta a todo el grupo y tiene mucha complejidad y luego me reúno con los profesores y pareciera que los escucho a ustedes, los profesores tienen las mismas percepciones, las mismas dificultades y las mismas afirmaciones sobre el proceso, sobre la relación con los estudiantes, sobre los mecanismos de cumplimientos de las metas, sobre la dimensión del compromiso, sobre la dimensión de las características individuales que perciben en cada curso e igual que ustedes, como armonizo aquello, volviendo a una cuestión de sentido social, colectivo, de consensos acerca de cómo podemos entendernos en una situación de emergencia como la que estamos viviendo, yo le digo a los profesores: los estudiantes están agotados, acuérdense que del año pasado hemos venido asumiendo el tema de la salud mental, ese tema no se desarrolló ni se agotó producto del estallido social, todavía está presente, esto lo agudiza y los profesores me dicen lo mismo: oye, yo también tengo problemas de salud mental, muchos colegas no están durmiendo en las noches porque están con inseguridades, con problemas de que tienen, igual que las familias de ustedes los hijos en la casa, las personas que muchas veces les iban a ayudar ya no pueden porque tiene problemas de desplazamiento, empiezan a surgir enfermedades propias del encierro permanente de un grupo familiar, del ser humano, en el sentido del tema del insomnio, el tema del estrés, la incertidumbre, el tema de la desconfianza que se produce, digamos, cuando una persona sale, el cambio de hábito en todas las ritualidades que hemos tenido siempre, de abrazarnos, darnos la mano, de generar confianza, etc. Eso lo viven los profesores, lo viven los estudiantes de la misma forma, por lo tanto es muy difícil también contener a los profesores que les están haciendo las clases a ustedes y los que se están preparando para hacer las clases a continuidad, en ese marco de situación, entonces se requiere allí, de una dimensión de comprensión recíproca, y como decía Pamela, de colocar también, la

información en el sitio donde ésta pueda operacionalizarse en forma pertinente de acuerdo a algunos casos puntuales, como los que plantea Francisca en relación a los de mi facultad que yo no los comparto en realidad porque, por ejemplo, en el caso de una profesora, no es cierto que ella solamente tiene un programa a cargo, tiene tres programas a cargo y se le adicionó una tarea vinculada a la preparación de los ayudantes virtuales con un equipo de tres o cuatro personas, además ese programa que ella dirige es un programa que recibe una estupenda evaluación a nivel del ministerio y es un programa referente a nivel de los programas de acceso alternativo en Chile, por lo tanto ahí hay que cuidar el juicio, pero lo voy a ver, y lo voy a ver con el jefe del programa y con la ejecutora de ese programa, por eso les digo, hay cosas que son individuales probablemente y le afectan a uno o dos de colectivos de nivel, después de colectivo de otro nivel y de colectivo de carrera, imagínese cómo entendernos en una reunión como esta para sacar síntesis operacionales que nos permitan tomar decisiones para corregir, para fortalecer, para orientar, para modificar, digamos, cuestiones que podemos hacer dentro de la dimensión de crisis extrema en la que estamos viviendo, entonces, aquí se requiere, digamos de, suma de voluntades, yo sé, yo he sido dirigente estudiantil también, se que muchas veces en estas mesas uno conversa y después va a las asambleas y la gente no le cree, la gente también después, respecto a las distintas percepciones que se dan en el mundo estudiantil, tiene distintas reacciones sobre lo que ustedes traen y lo que ustedes llevan acerca de lo que ustedes proponen, igual para nosotros, es complicado este tema, este no es un paro como el que vivíamos todos los años, no es el paro cultural como decía Camila, este es un paro que nos encuentra en una complejidad de cuestiones que nosotros podemos resolver en la eventualidad de que queramos resolverlo, para avanzar en la medida también de lo que se pueda y cuestiones que realmente no podemos resolver, por ejemplo no podemos garantizar la salud, no podemos garantizar que el grupo curso se va a mantener igual de aquí al final del semestre, porque varios se podrían enfermar o varios tendrían que entrar en cuarentena, y así sucesivamente, tenemos que resolver inmediatamente como asumir aquello cuando se va produciendo el dilema en ese orden, por eso les digo, nos ayudaría mucho, por lo menos a los decanos, para poder contribuirle, también a los vicerrectores, un marco de peticiones acerca de lo que está ocurriendo. ¿Ustedes creen que la reforma que se hizo al régimen de estudios, fue aplaudida por todos los académicos? No fue aplaudida por todos los académicos, nos llegaron sacos de críticas, pérdida de autoridad, pérdida de rigurosidad, los alumnos hacen lo que quieren, mejor dejémoslos que ellos se pongan las notas, todo ese tipo de cosas nos dicen nuestros colegas, entonces vean ustedes lo difícil que es armar ese tema en un clima que tenemos inseguridades hasta para salir a la calle, ayer fui a firmar un convenio que se le ocurrió a una institución que tenía que ser presencialmente, en una sala del aula magna firmamos un convenio de apoyo al SENAMA , donde trabajan alumnos de trabajo social y de sicología apoyando telefónicamente con un número importante de adultos mayores de la región, era una cuestión increíble, era como la antología de la desconfianza a nivel de seres humanos, con mascarilla, con guantes, alguien iba a firmar y después te

echaban alcohol gel, entonces pensar trabajar en un proceso educacional como en el que estamos nosotros prometido a formar personas, etc. etc. el estado mental, la dimensión emocional de ustedes, de la nuestra, de los grupos familiares es altamente compleja, se requiere de buena voluntad, se requiere de ir generando confianza, entendiendo el momento que estamos viviendo, aquí nadie quiere engañar a nadie, ni engatusar a nadie, ni tratar de pasar gato por liebre en cuestiones que sabes en un momento normal debieran hacerse de otra manera, pero que acá estamos tratando de hacer lo mejor posible dentro de las condiciones que podemos manejar dentro de lo mejor posible, para usted como dirigente estudiantil es tremendamente difícil acallar, orientar, dar seguridad a sus colegas estudiantes, para nosotros también es tremendamente difícil avanzar, los profesores también tienen una percepción de este tema y nos enjuician muy duramente acerca de las decisiones que estamos tomado al tratar de entenderlos a ustedes y al tratar de crearle las condiciones que les den la garantía de mantenerse dentro del proceso, entendamos eso por favor, porque creo que sino no nos vamos a entender, vamos a terminar perdiendo todo, si no le damos viabilidad a este sistema de emergencia perfectible, vamos a perder el año, entonces tenemos una superintendencia que esta encima de nosotros y tenemos un ministerio que a veces también está encima de nosotros y muchas veces también estamos intentando que entienda lo que estamos viviendo, porque parece que a veces no lo entiende.

Vicerrector Académico: Por mi parte acoger muchos de los comentarios que dijo nuestra vicerrectora y parte de su equipo también y Juan Manuel, en ese aspecto creo que nosotros tenemos que hacer un trabajo y ustedes con sus equipos respecto de cómo bajar esa información, hacer una reestructuración, en el nivel general que es donde actúa la vicerrectoría académica, de pregrado, etc, tenemos hasta cierta capacidad de poder desarrollar normativas y acompañarlos a ustedes en esos miedos, en esas incertidumbres y a través de ellos, nosotros genéricamente poder dar ese marco normativo, pero de ahí lógicamente tenemos todos una bajada, esa es la primera parte, y la segunda parte es una bajada operacional y esa bajada tiene otra adicional y después ustedes respecto a temas puntuales asociados a carreras particulares, a asignaturas particulares, a profesores particulares, que sin duda como lo decía Pamela, vamos a poder hacer y ya tenemos en este caso el mandato de nuestro rector de ir identificando a aquellos académicos que de cierta forma están haciendo un trabajo no adecuado y de nuestra perspectiva nosotros debemos asegurarles la calidad a ustedes y por lo tanto nosotros vamos a velar por eso, desarrollar un proceso de calidad y eso implica también visualizar un segundo bloque para el segundo semestre, lo cual no es un trabajo sencillo, es un trabajo muy grueso que está contemplando todos los aciertos y desaciertos del primer bloque. De igual modo, el tema de los apoyos asociados a las personas que en este caso tiene una beca, pero tiene un copago y están en una situación difícil desde el punto de vista económico, en sus familias, y nosotros vamos a acoger todas esas situaciones difíciles, porque estamos actuando desde un punto de vista institucional, con mucha flexibilidad. En paros anteriores, si

ustedes ven las propuestas eran extremadamente duras para la universidad, sin embargo se llegaba a consenso, hoy día si nosotros vemos estamos en una situación especial, es una situación de emergencia, sin duda que lo podemos hacer mejor, con el apoyo de ustedes, de nuestros académicos, de nuestros funcionarios lo vamos a poder hacer mejor, pero siempre siendo flexibles, siempre con esa cordialidad y también bajando específicamente lo que sus bases les están comunicando a ustedes, es ir viendo en base a los niveles que es lo que podemos ir haciendo, nosotros podremos actuar desde un nivel central, pero también habrán algunas cosas dentro de su petitorio que van a ir hacia las facultades y que nuestros decanos podrán ir adecuando para poder ir avanzando, pero considero que si estamos en un proceso de paro, estamos aquí para dialogar y para ir centrando los puntos de interés de ustedes, los cuales son básicamente, carga académica, salud mental y algunos temas tecnológicos de conectividad , de equipos pc, becas y aranceles, temas financieros, entonces los resumimos en esos tres puntos y esos son los puntos en los cuales nosotros como autoridades centrales podemos ir actuando en la parte baja es decir en la parte operacional tendremos que ir al detalle que si necesitamos más internet bueno tendremos que ir a comprar más internet y haremos nosotros los procedimientos de mas bolsas de datos, etc. así es que en ese aspecto yo les pido tal cual como lo han hecho cada uno de nuestros integrantes de la comunidad universitaria, que hablen con sus bases para ir trabajando de forma conjunta y podamos ir viendo con nuestros decanos como vamos adoptando aquellas ideas que ustedes están comunicándonos, pero siempre con voluntad, ya que nosotros la tenemos, y queremos poder trabajar en conjunto, y poder ir solucionando los temas, quizás no con la rapidez que hoy día ustedes quieren, pero vamos a tratar de hacer lo mejor posible en la medida de nuestros recursos y nuestras posibilidades, y que no afecte el buen desarrollo de nuestra universidad y ahí hay algo muy importante que les tengo que decir y discúlpenme que me demore un poco más, pero la universidad, si bien es cierto, es una entidad autónoma, es autónoma hasta cierto punto porque nosotros no somos autónomos desde el punto de vista financiero, acá esta nuestro vicerrector de finanzas después nos puede dar una clase de ello, pero nosotros vivimos y somos, no mejor vivimos con el sueldo del estado y si el estado nos da un cierto dinero al año para todos nuestros gastos, que nos alcanza por cierto para cierto porcentaje de nuestros gastos, de personal y de infraestructura y de gastos comunes es lógicamente que lo tenemos que cuidar y hoy día está operando la superintendencia de educación, que nos piden todas las semanas una fuerte documentación referente a cuántos alumnos se están retirando por cada una de las asignaturas en cada uno de los semestres y en cada una de las carreras, entonces eso quiere decir que ellos pueden determinar cuánto porcentaje de financiamiento no entregan y eso para nosotros como universidad estatal, laica y regional es una calamidad porque también hay que recordar que somos una comunidad que da trabajo a mas de dos mil personas entonces ahí nuestro vicerrector tiene las cuentas claritas y sabe cuántas personas están acá y dependen de esta universidad. Todos somos responsables de hacerlo lo mejor posible, pero también necesitamos su apoyo desde el punto de vista de seguir

trabajando consientes que tenemos que desarrollar petitorios que nos permitan ir avanzando en soluciones concretas, tal cual como los puntos que ustedes presentaron hace unos momentos atrás, pero lógicamente con un foco de estratificar y de poder ir avanzando punto a punto con la autoridad respectiva que nos permita solucionar esos temas, porque si no nos vamos a entrapar mucho en el desarrollo de estas conversaciones y les vuelvo a repetir, está toda la voluntad de poder apoyarlos de poder solventar esto y lógicamente también les agradezco la oportunidad de que ustedes estén representando a todas sus bases para bajar esta información y hacer su pega quizá no tan agradable como siempre así que gracias desde ya, Solange está pidiendo la palabra.

Judith Saravia Valenzuela (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales): Perdone que lo interrumpa, pero yo me llamo Judith, hace como cuarenta minutos que tengo la mano levantada y me tengo que ir.

Bueno, pero lo voy a interrumpir.

Primero que nada, le quiero pedir disculpas a mis compañeros que están acá presentes en la mesa de trabajo, por los importunos de mi decana en el consejo académico considero que no fueron las mejores palabras que se transformó como una pseudo discusión en el consejo, las bases de nuestra facultad quedaron molestos por eso, entonces en pedido de ellos yo les quiero pedir disculpas a mis compañeros que estuvieron presentes. Ahora yo quiero ser bien enfática y hay una palabra que siempre me hace ruido, el tema de las voluntades, el tema de las voluntades siempre se nos pide a nosotros como estudiantes, nosotros como estudiantes siempre tenemos la voluntad de ayudar, de trabajar, este grupo de mesa de trabajo viene trabajando desde el estallido social, así que ustedes como autoridades pueden entender que tenemos un agotamiento terrible porque entramos a clases negociamos hasta enero por ahí viendo que todas las cosas se cumplieran entramos a clases en marzo vino el tema de la pandemia y seguimos trabajando los mismos, entonces, me parece que aquí las cosas tienen que cambiar desde la base, que son las autoridades académicas, yo pienso que soy la mas adulta de este grupo de esta mesa de trabajo de los estudiantes, yo tengo cuarenta y dos años y con tres hijos, dos de ellos universitarios y uno menor, entonces a mí se me complica mucho el tema de la conexión a internet, pero trato de hacer lo que más puedo, ahora yo he tenido la oportunidad de estar en dos grandes universidades en EEUU, que es la Universidad de Harvard y Stanford en la Facultad de Negocio, Administración Pública y Medical School, donde las realidades son diferentes a la Universidad de La Frontera, donde cuando se presentan conflictos las negociaciones con el estudiantado están en menos de quince días, nosotros que vinimos presentando estas problemáticas desde que comenzó el tema con las clases online y recién ahora sacaron un comunicado que se votó que no todos interpretaron de la misma manera, ahora nos están pidiendo un petitorio de forma generalizada a nivel universidad donde vaya todo el tema de las facultades, nosotros lo hicimos en el estallido social y ¿qué sucedió?, que después se aprobó en el consejo académico y resulta que cuando se

pasaron a la facultad, las autoridades de cada facultad terminaron haciendo lo que quisieron y salieron perjudicados los mismos estudiantes, entonces, si estamos hablando de un tema de desconfianzas, claro que los estudiantes tienen desconfianza en negociar con las autoridades académicas, porque no siempre los acuerdos se respetan, porque después llega un decano o una decana y hacen lo que quieren dentro de la facultad y uno tiene que acatar y por más que reclame las fechas vienen encima y uno tiene que callar las malas prácticas de docente también, o sea docentes que no hacen su trabajo, que tratan de mala manera a los estudiantes, que son despectivas, así como hay docentes también hay decanos, que se aprovechan de eso y no son sancionados, porque si bien es cierto, ustedes están contratados de cierta manera por el estado, entonces se pueden llenar de sumarios, cada docente, cada decano puede estar lleno de sumarios, pero si no cumple una de las reglas básicas que hay que llegar a la hora a su lugar de trabajo, ni siquiera puede ser despedido, puede ser removido como dijo Francisca de una clase a otra, de una facultad a otra, hay situaciones de docentes que todos los años tenían denuncias de abuso y no se hizo nada, finalmente él se fue por renuncia voluntaria, docentes que tienen malas prácticas, que son intocables, y son ellos mismos, quienes cortan las cabezas de los estudiantes, entonces yo quiero ser enfática en eso, cuando ustedes hablan de voluntades somos siempre nosotros quienes debemos tener la voluntad, pero esto tiene que ser recíproco, cuando el decano mencionó de colegas que cuestionaban nuestras solicitudes, yo lo encuentro una falta de respeto tremenda, porque estamos pasando una situación que es tremenda a nivel mundial entonces que otros docentes o colegas se expresen de esa manera, de que nosotros queremos hacer lo que nosotros queramos no es tan así tampoco, porque así como sus tiempos son valiosos y tienen una carga emocional y una carga de trabajo inmensa nosotros como estudiantes también la tenemos, yo lo veo de todos los puntos, yo ingrese a la universidad de forma particular vía trabajador, yo trabajo, estudio, soy madre y viajo todos los días a Temuco a clases y ahora para conectarme a las clases, a las reuniones, a todo, tengo que viajar a Nueva Imperial para tener conexión o sino tampoco la tengo, entonces que vuelvan a insistir con el tema de las voluntades cuando las voluntades ya están, cuando esta desconforme el estudiantado porque todos los acuerdos no se han respetado, que la información que se sube y después se baja, después son mal interpretadas, acaba de haber una mala interpretación ahí porque Francisca nunca hablo de programas, Francisca hablo de tutores y si tenemos abandonado, y si están abandonados los niños de capacidades diferentes, yo tengo un compañero, Juan Esteban, que también lo tienen un poco solo, esta otro estudiante de Ingeniería Comercial, entonces, están tan mal las cosas, que yo veo que van mal porque mi Facultad jamás es una facultad que se movilice de llamar a paro, la única carrera que esta movilizada es Derecho, pero Ingeniería Comercial, sobre todo Contador Público Auditor, siempre se mantienen bajo perfil, nunca quieren participar de la movilización, entonces yo veo a mi Facultad ahora en pleno al cien por ciento las tres carreras movilizándose por una paralización, porque no están conformes con las cosas que están pasando, con los acuerdos que se tomaron el otro día tampoco, lo que más insistimos

nosotros, que se separara una clase de Ingeniería Comercial con Contador Público Auditor, tampoco se hizo, entonces, ¿para qué hacer un petitorio tan grande si no se van a comprometer a que tenga una buena fiscalización, a que todos los puntos se respeten, ya sea de parte de nosotros como de parte de las autoridades facultativas? Ya llevamos otros meses más encerrados, un mes y medio trabajando, de cabeza haciendo los petitorios, porque nosotros, igual que ustedes, trabajamos largas jornadas en reuniones que han terminado a las once de la noche, después asistiendo a clases, entonces es un trabajo de ambos lados, a los dos lados hay un trabajo duro, y nosotros somos la cara visible de un montón de estudiantes, y a nosotros son los que nos cortan la cabeza y ustedes como autoridades, ¿se han preocupado de darnos una calidad mental a nosotros como dirigentes, o preguntarnos o hacernos una capacitación a nosotros?, nosotros tenemos que recibir a todos, son más de diez mil estudiantes, se supone que somos una de las diez universidades mejor a nivel país y primera a nivel regional, y no podemos solucionar esto, estos problemas se los presentamos desde el inicio, y vuelvo a ser enfática en el tema y que se haya resuelto la semana pasada, entonces yo encuentro que estamos alargando demasiado las cosas, en otras universidades no pasa eso, las sanciones son súper claras, las sanciones de discriminación, de falta a la moral, de un montón de cosas, de falta de profesionalismo se sanciona inmediatamente, o sea, se llama una reunión, se saca la docente o se expulsa al estudiante, nosotros tenemos castigo, si nosotros como estudiantes cometemos una falta, tenemos suspensión un semestre, dos semestres, hasta la expulsión de la universidad, y que pasa con el docente, que pasa con el decano, sigue trabajando en la universidad, o sea sigue recibiendo su sueldo que como dijo el vicerrector académico, viven de eso, yo vivo de mi sueldo de trabajar y mantengo mi casa, entonces a él lo cambian no más, es súper fácil, es como tirarle la pelota a otra facultad, a otro ramo, donde se va a encontrar y va hacer las mismas malas prácticas con los estudiantes que hizo anteriormente, entonces esas son las cosas que hay que cambiar para que la universidad vaya cambiando, porque yo, y se los voy a decir de una forma muy sincera, una cosa que me choca es que cuando yo entre a la UFRO, pensé en que era la mejor universidad, pero resulta que me he dado cuenta desde antes de ser dirigente que he visto muchas malas prácticas, y lamentablemente en la universidad que yo tanto añoraba estudiar, me percaté que es súper tráfuga, y eso es lo que no me gusta, voy a salir siendo una profesional de una universidad que realmente a mi no me compete, si usted me pregunta a mi si ahora yo estoy conforme, no, si tuviera la posibilidad de retirarme me retiro, pero ya voy en tercer año, entonces eso le está pasando a muchos estudiantes, no tan solo a mí, claro los docentes tiene mucha carga, junto con los decanos que puedan haber en la universidad, pero ustedes tienen como sesenta días de vacaciones, un trabajador normal tiene quince días solamente, entonces de que ustedes vengan a decir que también tienen una carga de trabajo, nosotros igual la tenemos, ustedes quieren que nosotros nos coloquemos en sus zapatos y ustedes tienen que ponerse en los nuestros, como estudiantes y dirigentes estudiantiles, y vuelvo a recalcar, cuando me hablan de voluntades es una cosa que me molesta, porque nos recalcan a nosotros que tenemos que

tener buena disposición, buenas voluntades y ¿para las autoridades, las autoridades no tienen voluntades. En mi facultad, hay una tremenda desconfianza que viene desde el año 2017 en negociaciones con autoridades académicas frustradas. Yo creo que las normas en la universidad, las sanciones de la universidad, tiene que cambiar y quizás sea un tema a largo plazo, pero tienen que cambiar. Eso era lo que yo quería decir.

Vicerrector Académico: No, ahora le vamos a dar el paso a Jorge, porque nos habían pedido través de Alex que estuviera nuestro vicerrector de finanzas porque querían hacer algunas preguntas sobre aranceles y becas, que salió al comienzo de la reunión, así que, si pudiéramos sintetizar, quizás en un par de preguntas para nuestro vicerrector, para que pueda plasmar o dar respuesta a las principales interrogantes de ustedes.

Director Desarrollo Estudiantil: Yo no veo manos levantadas acá, pero, un minuto, Francisca quiere mencionar algo respecto a los avances y reconocer un poco el tema de lo que también trabajó la VIPRE.

Francisca Vilches Utiliano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Bueno, ahí Pauli me va a apoyar con un par de cositas, que faltan mencionar, pero, aclarar primero el tema de Carla Echavarría, tiene que ver con el tema de los tutores, no con el programa, en ningún momento.

Era solo para aclarar, con respecto a lo que habla la vicerrectora y el equipo de trabajo que tiene, yo creo que nosotros como representantes desde el minuto uno tenemos toda la disposición y agradecemos enormemente, nosotros lo conversamos posterior al consejo académico, la férrea defensa a la propuesta que hubo por parte de la vicerrectoría de pregrado en cuanto a lo que fue la conversación con los decanos y con consejeros académicos, nosotros destacamos la voluntad de Solange y Pamela respecto a la propuesta, sabemos que fue complejo, la notamos muy intensas, muy preocupadas y nosotros también estamos muy preocupadas de que se nos cayera todo el trabajo en algún momento, entonces creemos que la mesa en si ha sido una instancia para acercar tanto las problemáticas estudiantiles como académicas y de autoridad universitaria, nosotros hemos tenido la mayor intención de ser propositivos, de aportar y de reconocer, no solo las cosas malas, nosotros llevamos la voz de nuestros estudiantes, lamentablemente a nosotros también nos ha pasado que no confían en nosotros, que no confían en la mesa, la diferencia es que los académicos se los hacen saber y a nosotros nos funan por redes sociales, muchos representantes viven acoso por redes sociales, han sido maltratados en redes sociales, entonces no es algo que solamente ocurra de un estamento u otro sino que a nivel universidad cada uno de los que estamos a la cabeza de algo estamos en tela de juicio constantemente, yo creo que ustedes lo han vivido en toda su historia de la universidad, en ese sentido quisiera que no se tomara, por ejemplo, que lo que nosotros manifestamos acá tiene que ver con un sentido de no querer avanzar, nuestro mayor intención es avanzar, nosotros hablamos con los docentes, con los

directores de carreras, tuve una reunión por ejemplo el día nueve con la facultad, con el decano del centro, y hemos llevado cada uno de los procesos, de las problemáticas, cuando la llevamos acá es por mutuo acuerdo anterior, nosotros llevamos diez semanas ya trabajando en esto, donde hemos tenido que llevar las problemáticas, en ese sentido me gustaría recalcar que no tiene que ver con algo personal de no querer avanzar de no querer construir, yo creo que todos queremos una mejor universidad, aún más en este contexto, en lo económico, en lo académico, en lo personal, lo mental, esta súper frágil, nosotros entendemos plenamente que la universidad se sustenta gracias a los estudiantes en cuanto al financiamiento y sabemos que si congelamos todos, la universidad no funciona, lo tenemos súper claro y hemos intentando hablarle a los estudiantes en ese sentido, acá voy a hablar como Francisca, no como representante, yo también a veces me canso que nuestros compañeros pregunten por cosas que ya se saben, que preguntan por ejemplo por las becas, cuando están las páginas web, cuando la DDE hace un montón de charlas y uno tiene que volver a repetir y uno como dirigente también está chato, nosotros también estamos cansados, nosotros no hemos tenido vacaciones, recesos, ni paros, al contrario, en paralización trabajamos aún más, entonces creo que estamos todos súper cansados en este nivel, no voy a hablar por los profesores si están más o menos cansados, pero quienes estamos en esta mesa de trabajo estamos todo el día recibiendo problemas, todo el día recibiendo críticas, todo el día estamos observados por nuestros estudiantes en nuestro caso, si lo hacemos bien, si dijimos esto bien, por ejemplo nosotros el consejo de presidente lo estamos transmitiendo en vivo en este momento, para que no se nos diga que no bajamos la información, por lo menos nosotros estamos tratando de ocupar todos los mecanismos que tenemos para que sea todo lo más transparente, algo que mencionaba mi compañera es que están reclamando los profesores, que se están enterando primero por nosotros y después por su autoridad respecto a lo que pasa en la universidad, que son los estudiantes los que bajan la información enseguida a sus compañeros y sus compañeros dicen profesor ahora las clases tienen que durar mínimo treinta minutos, máximo la mitad de la hora, y entonces preguntan quien dijo eso, entonces eso también nos preocupa de que nosotros tengamos todas las intenciones y sean las autoridades que no están presentes en esta mesa, quienes no están cumpliendo sus funciones, entonces al final nosotros vamos a terminar casi peleando entre nosotros para hacer la pega, pero quienes no son parte de esta mesa son quienes realmente no están haciendo el trabajo.

Vicerrector Académico: Déjame interrumpirte tan solo un momentito con respecto al tema de las comunicaciones, es solamente un tema formal, nosotros nos comprometimos con Alex y yo personalmente con Alex y ustedes la semana pasada hacer la bajada rápidamente de los acuerdos de la facultad hacia ustedes, pero ahí nos topamos con un tema legal como había sido, en este caso, la modificación de los artículos del reglamento del régimen del estudio, no aprobada en su totalidad, sino que tenía observaciones, debía pasar por un proceso de redacción de nuevo y después ser aprovechada, por eso se

demoró un poquito en llegar y nosotros no pudimos hacer esa bajada, yo lo compartí por con Alex y él a su vez, empezó a divulgarlo dentro de la informalidad, por eso, cuando tengamos acuerdos, por ejemplo esta mesa, vamos a tratar de sacar lo más rápido posible, y agilizar los acuerdos que adoptemos en esta mesa, y cuando lleguemos a acuerdo invitamos a la Directora de Comunicaciones para que nos ayude a redactar una nota que todas la entiendan, y así poder hacer una bajada más rápida. Adelante, Francisca y disculpa.

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Para finalizar comentar que nosotros llevamos la voz de nuestros estudiantes, por más que expliquemos las cosas, si solicitan que llevemos estas temáticas a la mesa, vamos a seguir haciéndolo, en ese sentido si hay un curso que ha hablado de todas las formas con todas las autoridades y no han tenido las respuestas, vamos a tener que seguir trayendo los casos puntuales a esta mesa y que esa es nuestra función. Nosotros ya llevamos diez semanas trabajando acá, los estudiantes no están confiando en la mesa por eso también se fueron a paro, cuando no ven una solución , cuando no ven por ejemplo que modifican el reglamento pero el profesor sigue haciendo lo que quiere, entonces la mesa no sirve y se van a paro, nosotros no es que intentemos frenar el paro como representantes, pero se supone que dentro de la normativa del reglamento de convivencia estudiante en la fase dialogo nos hemos mantenido y hemos intentado respetar ese proceso. Pero los estudiantes no están conformes porque están a punto de reprobar asignaturas por distintos motivos. Somos nosotros, los que hacemos toda la pega, las votaciones, las revisiones, además el petitorio y redactar, a modo personal, ha sido súper complejo, yo no tengo un centro de estudiantes de facultad cuesta mucho organizar a las once carreras, es Humanidades, cada uno tiene una visión súper clara y tajante. Y en ese sentido nosotros tenemos toda la disposición como representantes, de mediar entre ambas partes, pero si el estudiantado no quiere nosotros solamente repetimos lo que ellos nos dicen, para nosotros también es complejo y nos cuestionamos nuestra participación, pero al final vale la pena, al final uno quiere una mejor universidad y creo que estamos todos en post de eso.

Vicerrector Académico: Muchas gracias Francisca, efectivamente me pregunto todos los días en la mañana porque estoy aquí, pero veo que el desafío es súper interesante y que la amplitud que tiene esta vicerrectoría y la riqueza que tiene con todas las personas que integran la comunidad universitaria con las que me toca hablar y desarrollar en la universidad es muy rica así que es un desafío que me tiene con mucha energía y seguiremos conversando con ustedes en la mejor disposición para tratar de sacar adelante la universidad, que eso es lo principal para todos nosotros.

Director Desarrollo Estudiantil: Aprovechar que esta el Vicerrector de Administración y Finanzas, yo anoté un par de puntos y si me falta algo también pueden intervenir, con

respecto a temas de nuevas becas de conectividad, mencionar a los estudiantes, el tema de aranceles para casos críticos, en caso de situación sobrevinientes y bajada de arancel. ¿No sé si algo más puntual? Camila tiene la mano levantada.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): También era sobre las becas de conectividad, si esto se puede ampliar porque la verdad cada vez llegan más casos y también por el tema de congelar las becas del Mineduc, yo sé que el plazo para congelar en sí los estudios es hasta el veintiuno de agosto, pero los beneficios se congelaban hasta el treinta de abril, entonces los estudiantes que congelan hoy en día no saben si van a perder estos beneficios o sea ese semestre que se cargó o finalmente después no se le cobraría, ¿de qué forma funcionaría ese pago?.

Vicerrector Administración y Finanzas: Están pasando bastantes cosas, solo contarles desde una lógica más estructural que estamos trabajando como universidades del estado, con los vicerrectores, con los encargados de asuntos económicos de las universidades porque todos los días empiezan aparecer algunas informaciones a veces un poco difusas, pero lo que tenemos de claridad nosotros, es que por lo menos el ministerio nos ha asegurado que todo lo que tiene que ver con beneficios estudiantiles se mantiene, como si esto fuese un año con normalidad o sea todo lo que se comprometió en la ley de presupuestos para beneficios está operativo y con las mismas reglas del juego, ahora un poco como se planteaba anteriormente hoy día hay flexibilidades que todavía se están discutiendo de como nosotros, como universidad, como servicio público, como institución pública no podemos tomar de manera independiente e individual, por ejemplo condonaciones de deudas, rebajas de aranceles, de manera autónoma que van en contra de lo que se aprobó en los presupuestos institucionales, pero por otro lado están los oficios que por un lado van por hacienda y por otro lado, por contraloría que éste estado de emergencia las instituciones públicas en general y por añadidura en las universidades, podemos apelar a esos decretos para poder finalmente ampliar y aplicar criterio, respecto a casos particulares, eso significa que probablemente tengamos que seguir reforzando los canales de dialogo y estamos con la disposición de poder responder. Hay hartas demandas y consultas por correos, yo no tengo problemas si quieren acudir a mí para preguntar, ya que a veces no es de mala voluntad, pero de verdad las cosas se van quedando en el tintero a veces, pero no hay ningún problema de irle poniendo presión porque ha habido consultas y tratamos de resolverlas todas y con la mejor disposición, pero hay cuestiones que no tenemos todas las respuestas, o sea no tenemos esta respuesta por ejemplo de cómo va a operar para todos si es que llegan a congelar, como va a aplicar finalmente el beneficio, después estamos muy metidos en el tema de cómo va a aplicar el artículo ciento ocho de la ley de educación superior que tiene que ver con los estudiantes que pierden gratuidad, que va a pasar en este contexto, que finalmente va a aplicar o no la operación de este artículo que como ustedes bien saben nosotros el año pasado lo interpretamos de la manera que el cincuenta por ciento se le cobraba a los estudiantes y los estudiantes por

lo tanto podían con ese cincuenta por ciento recurrir a crédito y el otro cincuenta por ciento lo absorbió la universidad. Las otras universidades no tomaron necesariamente esa interpretación, ahora con la maduración que hay de la ley fue correcta la interpretación que nosotros hicimos como UFRO, hay un porcentaje que tiene que ser absorbido por la institución y así por lo menos lo estamos entendiendo también para el 2019, pero no tenemos respuesta oficial de que el artículo ciento ocho va a aplicar todavía en este contexto de emergencia y de pandemia, tenemos miradas distintas, por un lado el ministerio nos repite en cada momento que no vienen apoyos adicionales para la educación superior, que no vienen beneficios adicionales, que no vienen más recursos, pero por otro lado tampoco nos han quitado estos beneficios, por el momento, que si lo han hecho con otros servicios públicos, entonces yo les pido que si ustedes tienen casos particulares canalizarlos, hacerlos llegar, para ver como los resolvemos, los podemos resolver directamente a través de desarrollo estudiantil, pero también lo puedo resolver yo directamente, me refiero a conectar, no tengo problema en hacerlo, generalmente hay un equipo pero como no estamos presencialmente puede ser más ágil incluso esto de poder facilitar esta coordinación a través mío, también no tengo problema en aquello, pero no tengo todas las respuestas ahora, porque no las tenemos como sistema. En relación a lo que sí es interno que son instrumentos que hemos generado en este periodo de contingencia, de emergencia, como por ejemplo las becas de conectividad es importante poder dimensionar que hay que aumentar, la verdad es que si hay más requerimientos habrá que aumentarlos, hablamos de una beca de conectividad de tres meses porque también no sabíamos cuánto podía esto dilatarse en el tiempo, esto lo hemos conversado con el Vicerrector Académico, con la Vicerrectora de Pregrado, con el Director de Desarrollo Estudiantil, y de hecho lo hemos estado viendo también en estos días que vamos a tener que generar la continuidad de este instrumento de becas de conectividad. Meses atrás, se nos había dicho por parte de ministerio y empresa de telecomunicaciones que van a haber instrumentos de subsidio directo para los estudiantes, pero no ha ocurrido nada, entonces como no ha ocurrido nada por ahí institucionalmente vamos a tener que responder en esa línea, si hay casos particulares porque lo hemos declarado en cierta forma de que si hay casos por ejemplo de estudiantes que viven en condición de ruralidad con una conexión deficiente nosotros no nos podemos hacer cargo de la cobertura que tienen las empresas de telecomunicaciones, pero si pueden haber algunas alternativas que obviamente escapan a la beca de los quince mil pesos que se tiene hoy día, también le hemos pedido a los equipos de la Dirección de Desarrollo Estudiantil que veamos algunas soluciones más particulares, hay disposición para aquello en las condiciones también presupuestarias y lo que esté también al alcance de la universidad, estuvimos viendo algunas alternativas tuvimos dos o tres casos que estuvimos evaluando enviamos nuestros equipos a terreno la única posibilidad que teníamos era una conexión satelital que nos costaba una millonada de plata que además no tenemos el instrumento normativo para poder contratar de manera directa por el momento, hemos hecho las consultas haber si en este estado de emergencia también

podemos saltarnos los métodos lentos que hay de licitación y etc., yo asumo que si pero no queremos tomar decisiones solo por asumir, no nos queremos equivocar porque ahí nos metemos en problemas, pero como les digo hemos estado evaluando alternativas de algunas conexiones satelitales conexiones por micro ondas probamos técnicamente y era un desastre cómo funcionaba en una zona rural de Curarrehue, probamos también en una zona rural de Melipeuco, pero a lo mejor puede ser algo que si funciona en un ambiente rural pero no tan lejano a Temuco porque probablemente el microonda es un sistema de rebote de una señal que se emite que podemos re direccionar desde acá de la universidad, pero obviamente no son los quince mil pesos de beca, entonces, no es algo que podamos hacer totalmente masiva, pero si avanzar en aquello, pero para eso necesitamos el caso con el nombre y apellido, para resolver un caso particular, porque además ya estamos viendo que esto no se resuelve en un mes, por eso tenemos que analizar esos temas en profundidad.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): Para aclarar, o sea en el caso del estudiante sobre todo se ha dado en casos de quinto año donde en un principio se dijo que las practicas se iban a retomar cuando se retomara la presencialidad y después a mitad de marcha nos dijeron no, entonces muchos ahora están pensando en congelar, en concreto, se podría evaluar que ellos no tuvieran un cobro extra en su arancel, ya que de hecho no han asistido a clases, no han tenido nada de docencia, solamente necesitan congelar, pero tener la seguridad de que no van a tener que pagar un semestre.

Vicerrector Administración y Finanzas: eso si te lo puedo responder pero también tienen que ver con el caso particular, porque nos ha pasado con algunas generalidades, y de hecho hay temas como el que tu estas planteando y ya nos han llegado y hemos podido ir dando algunas respuestas, porque como eso no está en esa excepcionalidad no está normado, entonces tenemos que analizar el caso a caso y obviamente cual es el espíritu o el criterio que estamos usando, si el estudiante no está cursando o no usó el servicio de la universidad, obviamente no le vamos a cobrar, ahora ese obviamente hay que analizarlo y sacar una resolución independientes a cada caso, como no está normado a cada uno, debe ser caso a caso. Ahora tu mencionas el tema de las practicas o estudiantes que combinan que tienen asignaturas todavía teóricas y están teniendo clases a través de plataformas pero tienen las practicas pendientes, esas prácticas si les quedaran por ejemplo para un semestre del 2021 y solo les queda esa práctica y esa parte de este semestre, en ese momento no se les va a cobrar, el semestre tiene una cierta cantidad de créditos y es el paquete curricular que el estudiante está pagando, si no se presta todo el servicio al estudiante no se les va a cobrar o sea eso es parte de las medidas económicas que acordamos en abril de este año, nosotros la validamos con nuestra junta directiva porque tiene, obviamente impacto económico para la universidad, pero obviamente no se ha comprendido totalmente incluso cuando diseñamos esa medida económica porque ahora empiezan a aparecer toda la casuística si finalmente las rutas uno en cada carrera tiene un desarrollo curricular teórico, pero cada estudiante va teniendo finalmente

avances que también son diferentes, a un estudiante le queda una asignatura a otro cinco, a otro la práctica, a otro la práctica y una asignatura, entonces por eso tenemos la necesidad de que nos llegue el caso particular para nosotros poder analizarlo y en ese caso nosotros hemos estado con toda la flexibilidad diciéndoles y haciéndoles valer este espíritu que nos pidió el rector que tuviéramos, de que ningún estudiante se vaya por temas económicos, segundo con toda la flexibilidad para poder dar las facilidades de cobro cuando corresponda y también de descuento cuando haya que hacerlo. por eso también ampliamos los plazos y las condicionantes de congelar, por ejemplo, desbloqueamos las posibilidades de congelar aun cuando el estudiante tuviese deudas, inclusive de arrastre de años anteriores, entonces para que tuvieran justamente esa libertad de que no fuera la preocupación económica hoy día para que ustedes tomen la decisión de si avanzar o no avanzar en la universidad, ahora con el andar nos dimos cuenta que no era solamente la dimensión económica, sino que también la dimensión tecnológica, también como explicaba su compañera anteriormente, también tengo cuestiones domésticas y eso también nos pasa a nosotros, porque a veces alguien tenía resuelto el tema económico pero resulta que en la dinámica del día a día no lo permite, para nosotros como universidad, si está ese espíritu de poder darles una solución. También nos han llegado algunas consultas particulares sobre los procesos de tramitación de licenciaturas, titulaciones, entre otros, respecto al cobro, y nosotros hemos mantenido acuerdos que no cobrar, lo cual en su momento cuando existía federación se acordó, pero con un plazo de término, el cual, nosotros no hemos considerado, y hemos seguido manteniendo éste beneficio. Por eso, les digo, desde nuestra parte está la voluntad de poder dar soluciones y en los espacios que tenemos con nuestras redes de otras universidades si como las discusiones con el ministerio, créanme que muchas de las cosas que ustedes dicen son totalmente sentidas por nosotros y por toda la red, yo siento que de pronto hay diferencias, súper validas y yo comparto varias cosas que ustedes aquí han planteado, nosotros tenemos que hacer una lucha en temas de educación superior publica porque se nos mete a todos en el mismo saco, las universidades privadas y las públicas, tenemos una condición y un rol distinto, y eso a veces no se entiende pero es una pelea mayor y créanme que la estamos dando, pero es dura, es larga, a veces muy desgastadora, bueno ustedes lo saben bien, ustedes conocen lo que también significa ejercer este rol dirigencial y tratar de representar a un grupo de personas, esto también ocurre en este nivel, por mi lado los temas económicos, Renato estaba en los temas de investigación ahora en los temas académicos más amplios, el rector, ni les digo, como dando las peleas, pero hay que darlas, quizás este tema de conceptos de las voluntades tratemos de apoyarnos, de verdad estamos en la misma lucha y si necesitan resolver temas particulares, puntuales, que ojalá los canalicen con nombre y apellido, para poder analizar el caso en particular y poder hacerle un seguimiento e ir dándoles respuestas, eso por el momento.

Vicerrector Académico: Gracias Jorge, en honor al tiempo y dado que tenemos otras actividades, también ustedes tienen una tarde compleja, damos los últimos cinco minutos para puntos varios que ustedes tengan que plantear y damos por finalizada la reunión

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Buenas tardes al vicerrector, respecto a lo que mencionaba, varias de las cosas que vamos a mencionar usted ya las respondió anteriormente, pero quisiera hacer énfasis en el tema de las informaciones, lo hemos conversado varias veces, nosotros tenemos conocimientos respecto a las becas, como funcionan, los plazos, pero se sigue preguntando respecto a cómo se informa, que no seamos nosotros el porta voz de esas informaciones, por ejemplo del tema de que cualquier problemática en cuanto a lo económico se pueda llevar a vicerrectoría o a DDE según corresponda, que pudiera salir algún tipo de información, no quiero repetir el tema del cuadrito azul, pero si talvez una infografía que permita al estudiantado tener ese conocimiento como lo he mencionado anteriormente, por más que nosotros explicamos las cosas de veinte mil formas, nos siguen volviendo a preguntar o desconfían de que la información que nosotros entregamos sea real, porque nos dice, claro, ustedes nos dicen eso pero yo le mando un correo a la Asistente Social y me dice esto, o mando un correo a no sé quién y no me respondió, entonces ahí se genera esa duda constante, por ejemplo cuando la DDE creo este evento de lanzar la zoom que están haciendo, estudiantes me empezaron a preguntar, oye me aproveche de acordar de mi beca y no sé qué pasa, la perdí, porque en intranet dice que está el cobro, es como lee más abajo, dice claramente que se actualizó en julio, y aun así no lo entienden, veo que pareciera que hay que ponerlo arriba, en el inicio del intranet para que el estudiante lo tenga claro, lamentablemente es así, la gente en general a nivel país no lee la información, no busca la información, esperan que les digan todo, entonces creo que vamos a tener que recurrir a ese proceso, entonces si se pudiese informar tanto el tema de posibles descuento, el tema del interés, aun nos preguntan si va a haber interés o no, aún nos preguntan hasta cuándo se va a poder pagar, entonces si ese tipo de información pudiera bajar de una infografía que nos permita decirles, aquí está, no nos creían, por decir de alguna manera. Y respecto al tema de becas complementarias, en el sentido de que muchos estudiantes que no están teniendo la conectividad o la factibilidad ya sea mental e individual o familiar, para poder rendir un semestre normal, pero que no puede congelar porque necesita el financiamiento de las becas complementarias que no son de arancel sino que son de alimentación, de mantención, por ejemplo beca indígena, tenemos el caso de una estudiante que dice por ejemplo, yo necesito congelar pero si lo hago no recibo esta beca y no tengo para pagar el arriendo y no tengo como trabajar porque también gran parte de los trabajos que hacen los estudiantes son trabajos informales, son trabajos part time que no se están realizando, muchos asociados al comercio, entonces no hay forma de trabajar para los estudiantes en estos momentos, por ejemplo los que están de reponedores o que están en las cajas, hay un montón de funciones que no se están haciendo entonces

necesitan seguir con esas becas pero no pueden hacer el semestre normal. ¿Cómo podemos abordar en esos casos?, por ejemplo el tema del cinco por ciento que se sube anualmente, nosotros como representantes sabemos que es todos los años, pero pareciera que el estudiantado recién se dio cuenta que esto pasa, de hecho yo estuve ayer en un conversatorio de sicología junto a Nataly González de la DDE, donde nos preguntaban y casi increpaban en que se gasta la universidad el dinero que nosotros pagamos, cuando esa plata que nosotros pagamos es del Mineduc, ni siquiera es plata del bolsillo de uno, entonces siempre hay como un ataque respecto a lo económico y sabemos que es muy difícil ese rol, pero es a nosotros a quienes increpan, entonces, creo que eso es lo que dice el estudiantado, hay que ser sincero, hay mucha desconfianza con respecto al abuso, por más que nosotros digamos que son platas públicas, que todo se justifica y que nada puede ser mal utilizado, no nos creen, entonces el tema de la transparencia y la bajada de información es fundamental. Y por último, si a través de Rectoría o está Vicerrectoría, saber la posición respecto a las medidas que ha planteado el Consejo de Rectores que se han llevado al legislativo y ejecutivo, que han sido rechazadas constantemente, nosotros sabemos los problemas que hay respecto al uso de los dineros de los fondos solidarios, sabemos el problema que hay con la gratuidad pero por más que le hacemos entender que el rector está ahí peleando respecto a eso, hay que ser súper sinceros, los estudiantes no confían en las instituciones públicas y menos confían en las instituciones públicas en lo económico, entonces creo que nos ayudaría bastante en la mesa a los representantes y a las autoridades universitarias, se emita un comunicado desde rectoría con las demandas que está trabajando el consejo de rectores, ya que sería un buen mecanismo para seguir trabajando.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): Me han surgido varias preguntas con respecto a los pagarés, se supone que eso era presencial, que tenían que recibir un talonario los chicos que tenían fondo solidario y no he encontrado información al respecto como para entregarles

Vicerrector Académico: Yo les agradezco Francisca, Camila, yo creo que vamos a trabajar, a hacernos cargo de como bajar mejor la información, solo reforzarles que hay cosas que no tenemos todas las respuestas, pero por lo menos de lo que Francisca y Camila están planteando en lo puntual si hay más claridad, por eso sacamos una resolución que durante el año 2020 la universidad no va a cobrar interés, por lo tanto, si tú pagabas en marzo o abril o en mayo o en noviembre, la verdad que la cuota va a ser la misma, no vas a acumular deuda, no vas a acumular interés, en el caso de los pagarés es algo que nosotros no lo tenemos resuelto y ahí nos apareció una cuestión en la que estamos trabajando fuertemente que es la digitalización de muchos procesos, por ejemplo la Universidad de Chile, lo tiene resuelto, las otras universidades todavía seguimos con el tema de que tienes que venir y firmar el documento, por eso, dijimos que al retorno de la normalidad

presencial se firmarán los pagarés, sin embargo, ahora estamos con la incertidumbre de cuando volveremos, por ello finanzas está preparando una respuesta para ello, que probablemente la tendremos los próximos días, tanto para eso como para lo otros procesos que nos pasaban que es físico en la universidad, que son las declaraciones que hacen los ya profesionales, los egresados y titulados de la universidad que tiene que hacer sus declaraciones para que se les calcule la cuota de su crédito universitario, hay algunos que lo están haciendo virtualmente, pero la norma es presencial, el ministerio nos dió más plazo para recibir todo eso, pero estamos teniendo que modificar un poquito de nuestros procedimientos los cuales vamos a tener que informar, pero por lo pronto no les vamos a exigir a ustedes que firmen el pagaré, en algún momento mencionamos que podría ser con firma digital, pero nos dimos cuenta que el reglamento lo impide ya que debe ser firmado ante notario, y hay cuestiones que se pueden modificar pero requieren de tiempo, por ello les vamos a informar cuando tengamos el tema resuelto. Por otro lado, y como lo mencionó Francisca trataremos de bajar la información y aclarar temas que quedaron muy generales, así como también, abordar lo relativo a medidas económicas que impactan a los estudiantes.

Director desarrollo Estudiantil: Antes de cerrar quisiera comentar algo muy breve, con respecto a la información, es algo que todavía no está disponible porque no está actualizada la nueva página de la DDE, pero hay una nueva página muy bonita, actualizada, solamente falta poner el tema de las noticias, hay un equipo de comunicaciones que está trabajando apoyados por la dircom, así que toda la información ahora va a ser mucho más fácil tenerlas en un repositorio común, como para que también los estudiantes vayan directamente a la fuente y van a tener la información que nosotros conversamos en la mesa, esta mediadas que menciona el vicerrector, así que, por ese lado, vamos a mejorar ese tema de comunicación directa con los estudiantes, y lo otro, comentar algo que vamos a detallar más el próximo jueves, pero la universidad también está replanteando el tema de la salud mental por dos caminos; uno, reactivar lo que nosotros teníamos el año pasado, que era la red interdisciplinaria de apoyo en salud mental, que era la que nosotros llamábamos la mesa salud mental, conformada por distintos actores de la universidad, donde estaba pregrado, con el trabajo que está haciendo con los profesores, estaba la DDE con el trabajo que estamos haciendo nosotros, con el equipo salud mental y reforzado con un trabajo también que viene a implementar, a mejorar este sistema a través de Manuel Ortiz, que es académico del departamento de psicología, director también del doctorado en psicología, y él está trabajando en un proyecto con otras universidades donde han implementado un sistema de plataforma de autoayuda, también con un sistema de llamado telefónico, es un complemento a lo que nosotros hoy día tenemos en la línea de acompañamiento emocional y en salud sexual y afectividades de la DDE así que eso también va a venir a reforzar todo el sistema de atención que hoy tenemos en la unidad de salud mental que ya está lleno, están full los colegas, así que eso también va a destrabar el sistema de atención a través de esta dos

líneas, la plataforma de autoayuda y de aquí al final de mes estar lanzando este proyecto, lo que ahora tenemos a través del correo lo vamos a tener por medio de una línea 800 que se van a instalar para tener, en el fondo, la primera acogida por teléfono y derivarlo a la unidad de salud mental de la DDE cuando corresponda, para los procesos de acompañamiento más largo, Manuel había ingresado a la reunión pero como quería avanzar en los temas que estaban pendientes con la vicerrectora y con el vicerrector se tuvo que retirar a otra reunión, pero quedó comprometido para el próximo jueves presentarnos el proyecto, para que ustedes lo comenten a sus compañeros y a sus bases, pero la idea ya está aprobada por el rector, tiene también un presupuesto asignado para una supervisión que tiene que ser un sicólogo con experiencia en primeros auxilios psicológicos para trabajar con esta red que estará apoyado la primera línea.

Vicerrector Académico: Gracias Alex, bueno para finalizar decirles una vez más muchas gracias por estar acá, por estar en este momento de dialogo, de compartir sus inquietudes, nosotros vamos a tratar de hacer nuestro mejor esfuerzo en mejorar las falencias que tenemos como universidad y de esa forma ir construyendo universidad día a día. Ustedes están trabajando fuertemente en desarrollar un petitorio, cuando lo tengan, nos juntamos en el momento que ustedes estimen pertinente y adecuamos las agendas, si es antes del jueves mucho mejor. De igual modo, es importante que ustedes también puedan informar a sus bases que cuenten con nuestro apoyo, ellos al igual que ustedes como representantes de los estudiantes, dejarles claro, que reconocemos y agradecemos su trabajo, muchas gracias. Estamos cansados, ustedes vienen trabajando desde el estallido social, ya llevan seis u ocho meses en reuniones y probablemente el cansancio mental es fuerte, entonces el tema que comentaba Alex recién con la plataforma que va a tener a más de diez personas trabajando con un conjunto de líneas telefónicas va a permitir descomprimir un poco el sistema, pero si necesitan apoyo de esa línea, siéntanse con la libertad de poder comunicárnoslo, así como también si ustedes reciben en este caso amenazas, llamados o “funas” directamente de parte de estudiantes que a lo mejor comprendan de forma errada la labor de ustedes, por favor comuníquenla también a nosotros para ver qué es lo que nosotros podemos hacer, para ir en apoyo de ustedes. También tenemos que hacer algo de trabajo, y si ustedes nos dan más trabajo mejor para nosotros, mas entretenidos nos quedamos, así que muchas gracias por esta reunión no se Juan Manuel si quieres decir algo finalmente para cerrar.

Decano Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades: Hay que seguir trabajando nomas en la medida que podamos avanzar y llegar a acuerdos e implementar las cosas, creo que eso es lo que hay que hacer.

- Fin de la reunión -